



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO LORENTE

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 109/2019, de 12 de agosto de 2019, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir la sustitución por excedencia forzosa del puesto de Auxiliar Bibliotecario de la Biblioteca de Pozo Lorente, en régimen laboral temporal a tiempo parcial, mediante sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. El contenido íntegro de las bases, así como los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, conforme a las bases, se encontrarán y se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Lorente.

En Pozo Lorente a 12 de agosto de 2019.–La Alcaldesa-Presidenta, María de los Llanos Valero Hernández.

15.552